

Serie  
Avances de  
Investigación  
N.º 3

# Factores endógenos que influyen en la adopción de mecanismos específicos de democracia interna

*Serie Avances de Investigación*

*Alonso Barnechea Busse*





## **Factores endógenos que influyen en la adopción de mecanismos específicos de democracia interna**

Factores endógenos que influyen en la adopción de mecanismos  
específicos de democracia interna / Alonso Barnechea Busse.

-- 1a ed. -- Lima: ONPE, 2020.

21 p.; 29 cm. - (Serie Avances de Investigación N.º 3).

Democracia interna / Perú / afiliados / características demográficas

© Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE)

Jirón Washington 1894, Lima 1

Teléfono 417-0630

publicaciones@onpe.gob.pe

www.onpe.gob.pe

María del Pilar Biggio Pastor

Gerenta de Información y Educación Electoral

Diseño y diagramación

Teresa Armas Roque

Doris Isabel García Núñez

Todos los derechos reservados.

Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú: 2020-10223

# Índice

Resumen .....	7
Introducción .....	8
Revisión de la literatura .....	9
Perú .....	11
Metodología .....	13
Conclusiones .....	19
Bibliografía .....	20

## **Tablas**

Tabla 1 Partidos políticos según grupo .....	12
Tabla 2 Resumen del modelo .....	17
Tabla 3 Análisis bivariado .....	17
Tabla 4 Análisis multivariado y valores de la ecuación .....	18

## **Gráficos**

Gráfico 1. Distribución de edades según grupos .....	14
Gráfico 2. Distribución de afiliados según grupo y grupo etario .....	15
Gráfico 3. Distribución de afiliados según grupo y nivel educativo .....	16
Gráfico 4. Distribución de afiliados según grupo a partir de grupos robustos (15, 16 y 17) .....	16

## Resumen

El presente artículo analiza la relación entre las características demográficas de los afiliados a partidos políticos en el Perú (denominados factores endógenos) y la adopción de mecanismos de democracia interna específicos en el marco de la Elección General de 2021. A la fecha, un cuerpo importante dentro de la Ciencia Política ha abordado los motivos detrás de la adopción de mecanismos de democracia interna más democráticos; sin embargo, este se ha centrado en la consolidación de facciones internas (Kemahlioglu, Weitz-Shapiro & Hirano, 2009) y la presencia de factores ideológicos (Serra, 2011), dejando de lado el poder explicativo de las características demográficas de los afiliados (específicamente tamaño poblacional, sexo, edad, etnicidad, nivel educativo y pobreza monetaria). En el proceso de elección interna de 2020, los partidos peruanos podían optar por uno de dos mecanismos de democracia interna: 1) por voto universal, “un afiliado un voto”, o 2) por delegados (ONPE, 2020). Para los fines de esta investigación, el contingente de partidos políticos que optó por la primera opción se le denominó “grupo 1” y al que optó por el segundo, “grupo 2”. En ese sentido, la metodología empleada en este trabajo es de carácter cuantitativo y se apoya tanto en la estadística descriptiva como multivariada, presentando un modelo de regresión logística con el objetivo de explicar la relación entre las características demográficas y la variable dicotómica (pertenecer al grupo 1 o 2). Los resultados del estudio señalan diferencias significativas entre los grupos 1 y 2 con relación a las características demográficas de sus afiliados y el modelo de regresión logística demuestra que estos sí tienen un valor explicativo, sin embargo, también se desprende de él que habría otros factores que tendría una mayor incidencia en este respecto.

**Palabras clave:** Democracia interna, Perú, afiliados, características demográficas.

# Factores endógenos que influyen en la adopción de mecanismos específicos de democracia interna

---

## Introducción

Esta investigación estudia los procesos de interna en los partidos políticos peruanos en el marco de las Elecciones Generales 2021. Específicamente se enfoca en las razones por las cuales un partido opta por implementar procesos de democracia interna más o menos inclusivos. La apuesta teórica de esta investigación emplea como evidencia empírica las características demográficas de los afiliados de cada partido (factores endógenos) como factor que influye en la adopción de mecanismos específicos de democracia interna.

Diversos estudios desde la ciencia política han abordado los motivos por los cuales un partido decide realizar procesos inclusivos de democracia interna. Algunos de ellos sugieren que esta decisión puede verse influenciada por la consolidación de facciones al interior de los partidos (KEMAHLIOGLU, WEITZ-SHAPIRO & HIRANO, 2009). Otros argumentan que el grado de ideologización del partido es un factor determinante (SERRA, 2011) y que los procesos inclusivos de democracia interna son más comunes en partidos que se ubican a la izquierda del espectro político. No obstante, pocos trabajos se han enfocado en el rol que desempeñan las características demográficas (específicamente tamaño poblacional, sexo, edad, etnicidad, nivel educativo y pobreza monetaria) de los afiliados, las que pueden ser una poderosa dimensión para comprender las actitudes democráticas de los partidos políticos.

Los partidos políticos analizados pueden optar por una de dos modalidades de elección interna: 1) por voto universal, “un afiliado un voto”, o 2) por delegados (ONPE, 2020). Entre estas dos opciones, la primera es más inclusiva, ya que permite a todos los afiliados participar en el proceso de selección de candidatos en igualdad de condiciones. Por el contrario, la segunda es menos inclusiva, ya que terceriza este proceso. En ella solo participa un grupo reducido de delegados que deben representar la voluntad de los afiliados.



*Factores endógenos que influyen en la adopción de mecanismos específicos de democracia interna*

La metodología empleada en este artículo es de carácter cuantitativo. Primero, se agrupa a los partidos políticos en dos tipos: los partidos políticos que optaron por realizar elecciones internas mediante voto universal conforman el “grupo 1” y los partidos políticos que optaron por realizar elecciones internas mediante delegados conforman el “grupo 2”. Segundo, se presenta un análisis descriptivo comparado de estos dos grupos en función de las características demográficas de los afiliados. Tercero, plantea un modelo de regresión logística binaria a fin de explicar la relación entre los variables independientes (las características estudiadas) y la variable dicotómica<sup>1</sup> (grupo 1 o grupo 2). La aplicación de estos métodos será discutida en mayor detalle en la sección correspondiente del documento.

Finalmente, este trabajo cuenta con cinco secciones: la primera presenta una revisión de la literatura pertinente; la segunda, las particularidades del caso peruano; la tercera, la metodología empleada; la cuarta, los resultados del análisis cuantitativo; y la quinta, las conclusiones de la investigación.

## Revisión de la literatura

Una idea central en la ciencia política es que los partidos políticos son el vínculo más importante entre la ciudadanía y sus gobernantes (SARTORI, 1976; HAGUE & HARROP, 2007). Por esta razón, un cuerpo importante de la literatura especializada se encarga de estudiar los procesos que tienen lugar al interior de los partidos. El más importante de ellos es el proceso de selección de candidatos (KATZ, 2013); consiste en elegir a los representantes del partido de entre un conjunto más grande de posibles candidatos (MORGENSTERN & SIAVELIS, 2008).

Es con relación a este marco de estudio que es relevante hablar de democracia interna. Los partidos pueden ser más o menos inclusivos —o, ¿por qué no?, democráticos— a la hora de seleccionar a los candidatos que los representarán en un proceso electoral. En términos generales, los mecanismos de democracia interna hacen alusión a un conjunto de normas que regulan la participación dentro de un partido (ZEUNER, 1970); sin embargo, esta está sujeta a distintas variaciones. Por ello, Freidenberg (2015) propone una tipología para clasificar los distintos modelos de democracia interna: 1) elecciones internas abiertas, 2) elecciones internas cerradas, 3) convenciones partidarias, 4) juntas directivas, y 5) decisiones del liderazgo.

Sobre esta clasificación, podemos identificar tres ejes. En el primero están las elecciones internas, ya sean abiertas o cerradas. La diferencia fundamental entre ambas es que en las elecciones internas abiertas puede participar el público general, mientras que en las elecciones internas cerradas, solo los afiliados del partido; sin embargo, en cada una el voto es de carácter universal. En el segundo están las convenciones partidarias y las juntas directivas. Estas son similares entre sí, ya que en ellas los afiliados delegan su poder de decisión a un grupo más reducido de personas —usualmente delegados electos con este propósito o dirigentes del partido—. En el tercero están las decisiones del liderazgo. Esta es la forma de selección de candidatos menos inclusiva, ya que apenas involucra a una o a unas pocas personas.

---

1 La variable dicotómica o variable *dummy* es una variable dependiente que solo tiene dos categorías.

En América Latina, los estudios sobre democracia interna son relativamente nuevos —de inicios del siglo XXI—. Hace no mucho tiempo los partidos políticos latinoamericanos eran considerados “cajas negras” para la ciencia política (FREIDENBERG & ALCÁNTARA, 2009). Por este motivo, se suele —o, al menos, se solía— señalar que los procesos de democracia interna en la región eran poco transparentes y poco competitivos (CASULLO & ROMERO, 2017). Así, a partir de la década del noventa se viene produciendo una ola de reformas enfocadas en los partidos políticos. La mayoría de estas se han centrado en regular y normar los procesos de selección de candidatos, introduciendo mecanismos claros de democracia interna. Así, la medida más popular es la adopción de elecciones internas cerradas. Esta decisión se tomó emulando el modelo europeo de democracia interna (PENNINGS & HAZAN, 2001).

Por desgracia, los estudios que han abordado los procesos de democracia interna en la región no arrojan resultados muy alentadores. La ausencia de una correlación clara entre los procesos de elección interna y el éxito electoral ha llevado a que las élites partidarias sean reacias a seguir implementando mecanismos de democracia interna (FREIDENBERG, 2015). Según un estudio de 250 procesos de selección de candidatos en América Latina entre 1978-2014, solo en 108 se realizaron procesos de democracia interna (CASULLO & ROMERO, 2017). En esa línea, distintos autores sugieren que estas mismas élites son propensas a distorsionar los procesos de democracia interna a su favor (FREIDENBERG & DOŠEK, 2016).

En el Perú, los estudios que se centran en los partidos políticos señalan que la introducción de mecanismos de democracia interna a inicios de 2000 terminó por fomentar la fragmentación de cuadros políticos (TANAKA, 2009; VERGARA, 2009). En ese escenario, diversos autores señalan la ausencia de canales formales en los procesos de selección de candidatos. En la arena subnacional, Zavaleta (2014) sostiene que los partidos regionales son, en mayor medida, “coaliciones de independientes” producto de alianzas esporádicas entre dos o más personas con cierto arraigo en la región. En la misma línea, Barnechea (2020) encuentra evidencia para sugerir que los partidos nacionales entablan alianzas informales efímeras con los partidos regionales con el fin de inscribir candidatos competitivos en los procesos de elección general. En otras palabras, los partidos políticos peruanos no cuentan con base sólida ni estable.

Con respecto a los motivos por los cuales un partido adopta mecanismos de democracia interna más o menos inclusivos, es posible identificar tres causas a partir de la literatura. La primera de ellas, como es el caso de muchos países en la región, es que estos mecanismos están bien estipulados, ya sean en la Constitución o en la legislación ordinaria, y por lo tanto son de carácter obligatorio. La segunda, en cambio, refiere a la consolidación de facciones dentro del partido (KEMAHLIOGLU, WEITZ-SHAPIRO & HIRANO, 2009). De esta manera, mientras mejor definidas estén las posiciones programáticas antagónicas en un partido, más probable es que este se decante por celebrar una elección interna. La tercera hace alusión a la ideología de los partidos. Así, se argumenta que, mientras más radical sea esta, más inclusivos serán los procesos de selección de candidatos (SERRA, 2011).

*Factores endógenos que influyen en la adopción de mecanismos específicos de democracia interna*

## Perú

Los mecanismos de democracia interna en el Perú se remontan a la década del ochenta. Si bien los partidos<sup>2</sup> de aquel entonces solían recurrir a ellos con frecuencia, los mecanismos de democracia interna no fueron incorporados a la legislación peruana sino hasta la Ley de Partidos Políticos<sup>3</sup> (LPP) de 2003.

La LPP estableció que los partidos debían elegir a sus candidatos a los cargos de elección pública más importantes,<sup>4</sup> es decir, ahora debía ser decidida a través de procesos democráticos (art. 23.º) mediante una de las tres modalidades (art. 24.º).

- a) Elecciones con voto universal, libre, voluntario, igual, directo y secreto de los afiliados y ciudadanos no afiliados
- b) Elecciones con voto universal, libre, igual, voluntario, directo y secreto de los afiliados
- c) Elecciones a través de órganos partidarios, conforme lo disponga el estatuto

Originalmente, los partidos podían contar con la asistencia técnica de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) en las distintas etapas del proceso de democracia interna<sup>5</sup>, si así lo deseaban; sin embargo, hoy los partidos tienen que someterse a la organización de la ONPE.

Los cambios más relevantes a la legislación en torno a la elección de candidatos en los últimos años fueron impulsados por la Comisión de Alto Nivel para la Reforma Política (CANRP) y plasmados en la nueva Ley de Organizaciones Políticas<sup>6</sup> (LOP) de 2019. La modificación más importante hecha en esta ley fue la introducción de elecciones primarias (o interna abiertas), simultáneas y obligatorias para la elección de candidatos a presidente de la República, representantes al Congreso de la República, gobernadores regionales y alcaldes tanto provinciales como distritales (art. 23.º).

No obstante, debido a la coyuntura actual de pandemia por el COVID-19, la ONPE decidió presentar una serie de disposiciones transitorias<sup>7</sup>, entre las que destaca la ausencia de elecciones primarias en el marco de las Elecciones Generales 2021. De esta manera, las modalidades para la elección interna de candidatos son dos:

- a) Elecciones con voto universal, libre, voluntario, igual, directo y secreto de los afiliados
- b) Elecciones a través de los delegados, conforme lo disponga el estatuto.

2 En los años ochenta, el Perú contó con un sistema de partidos conformado por cuatro organizaciones políticas: Acción Popular (AP), Partido Aprista Peruano (PAP), Partido Popular Cristiano (PPC) e Izquierda Unida (IU).

3 Ley N.º 28094.

4 Están sujetos a elección interna los candidatos a los siguientes cargos: a) presidente y vicepresidentes de la República, b) representantes al Congreso y al Parlamento Andino, c) presidente, vicepresidente y consejeros regionales, d) alcalde y regidores de los concejos municipales, y e) cualquier otro que disponga el estatuto.

5 Las etapas del proceso son las siguientes: a) planeamiento del proceso y cronograma, b) elaboración del padrón electoral, c) inscripción de candidatos, d) elaboración del material electoral, e) publicidad electoral, f) conformación de las mesas receptoras de votos, g) acto de votación, h) escrutinio y cómputo de votos, i) entrega de resultados, j) resolución de impugnaciones, y k) proclamación de resultados (art. 21.º).

6 Ley N.º 30998.

7 Resolución Jefatural N.º 000310-2020-JN/ONPE.

Estos últimos son los dos mecanismos de democracia interna abordados en esta investigación.

Con miras al desarrollo de las Elecciones Generales de 2021, 25 partidos políticos peruanos definieron el mecanismo de elección interna que utilizarían para determinar su plancha presidencial. De ellos, ocho fueron catalogados en el grupo 1 y los 17 restantes en el grupo 2. El detalle de ello puede ser visto en la tabla 1 a continuación:

**Tabla 1**  
Partidos políticos según grupo

Partido político	Presidencia	
	Grupo 1	Grupo 2
Acción Popular	1	
Alianza Para el Progreso		1
Avanza País, Partido de Integración Social		1
Democracia Directa		1
El Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad	1	
Frente de la Esperanza 2021		1
Frente Popular FIA del Perú (FREPOP)		1
Fuerza Popular		1
Juntos Por el Perú	1	
Partido Aprista Peruano	1	
Partido Democrático Somos Perú	1	
Partido Morado	1	
Partido Nacionalista Peruano	1	
Partido Político Contigo		1
Partido Popular Cristiano (PPC)	1	
Partido Político Nacional Perú Libre		1
Perú Nación		1
Perú Patria Segura		1
Podemos Perú		1
Restauración Nacional		1
Renacimiento Unido Nacional		1
Solidaridad Nacional		1
Todos Por el Perú		1
Unión Por el Perú		1
Vamos Perú		1
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>17</b>

Fuente: ONPE

Elaboración propia

## Metodología

El análisis realizado en este documento se hizo sobre la base del Padrón de Afiliados 2020 —documento empleado por la ONPE para la ejecución de los procesos de elección interna de 2020—. Este contempla 1 048 575 afiliados distribuidos en 25 partidos políticos y para los cuales se cuentan datos en 13 variables. A esta base de datos se le agregaron dos variables (grupo robusto<sup>8</sup> y *ranking* de pobreza) contempladas en el Mapa de Pobreza Monetaria Provincial y Distrital, 2018 (INEI, 2020). Este paso se logró con el uso del identificador Ubigeo presente para cada distrito en ambas bases de datos. Tras ello, se recodificaron cuatro variables, dando lugar a cuatro nuevas variables.

Primero se creó una variable *dummy* con el fin de separar a los partidos políticos que realizarán elecciones internas mediante voto universal de aquellos que lo harán mediante delegados. A los primeros se los agrupó en el “grupo 1” y a los segundos, en el “grupo 2”. Segundo, se creó una nueva variable para identificar el nivel educativo de los afiliados en nueve categorías: primaria incompleta, primaria completa, secundaria incompleta, secundaria completa, técnica incompleta, técnica completa, superior incompleta y otros. Tercero, se creó una variable para separar a los afiliados en dos grupos de acuerdo a su edad. En uno se agrupó a aquellos menores de 70 años y en el otro, a aquellos mayores de 70 años. Esto se hizo con el fin de separar a aquellos ciudadanos que en elecciones nacionales se les considera exonerados del voto.<sup>9</sup> Cuarto, se creó una variable que agrupa a los afiliados en cuatro categorías de acuerdo a su edad: jóvenes (18-29), adultos (30-59), adultos mayores (60-89), adultos mayores 2 (90-110).

Posteriormente, se realizó un análisis de estadística descriptiva con el fin de identificar las variables que pudieran ser relevantes para estudiar la adopción del voto universal en los procesos de elección interna de los partidos políticos del Perú. Una vez concluido este proceso, se procedió a crear un modelo de regresión logística binaria con el objetivo de identificar la real incidencia de estas variables en la probabilidad de que un afiliado pertenezca a un partido del grupo 1 o del grupo 2.

## Resultados

El análisis descriptivo desarrollado a continuación está dividido en cinco dimensiones: tamaño poblacional, sexo, edad, nivel educativo y pobreza monetaria.

### *Tamaño poblacional*

Apenas ocho de los 25 partidos políticos analizados pertenecen al grupo 1. El número de afiliados en este representa al 65 % del universo de afiliados a partidos políticos en el país. Adicionalmente, se encontró que el número promedio de afiliados a los partidos políticos del grupo 1 era 85 052, mientras que, en el caso de los partidos políticos del grupo 2, era 22 656.

8 El INEI clasificó los distritos del Perú en 28 grupos robustos con el fin de identificar a los distritos cuya incidencia de pobreza monetaria es estadísticamente semejante (aglutinando el 1 a los distritos más pobres del Perú y el 28 a los más ricos).

9 De acuerdo a la Ley Orgánica de Elecciones N.º 26859, art. 9.º, los ciudadanos con derechos civiles vigentes están obligados a votar; sin embargo, para los mayores de 70 años el voto es facultativo.

Esto quiere decir que el número de afiliados promedio en el grupo 1 es cerca de cuatro veces el número de afiliados promedio en el grupo 2.

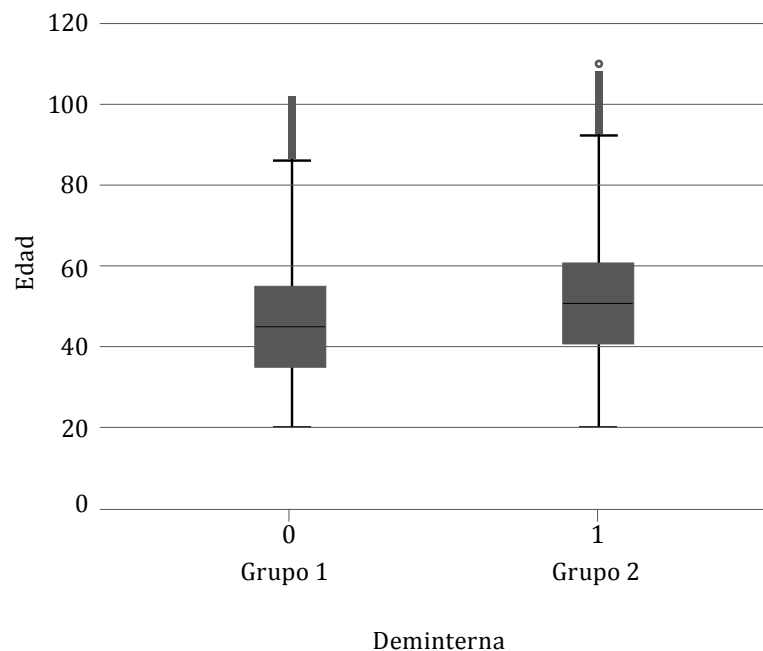
### *Sexo*

La distribución de afiliados por sexo es bastante equitativa: el 49 % del universo de afiliados es mujer, mientras que el 51 % es hombre. En el grupo 1 esta diferencia crece ligeramente, pero sigue sin ser una diferencia estadísticamente significativa (47,5 % son mujeres y 52,5 % son hombres). Por consiguiente, esta figura se revierte en el grupo 2, donde las mujeres representan el 51 % y los hombres, el 49 %.

### *Edad*

La edad promedio de los afiliados en el grupo 1 es 6 años más que la edad promedio de los afiliados al grupo 2 (50 años y 44 años, respectivamente). Es preciso señalar que en ambos grupos la distribución de edades tiende a la normalidad, por lo que no habría casos que estén distorsionando la validez de las medidas de tendencia central. Por lo tanto, la población de afiliados en el grupo 1 es más vieja en promedio. El gráfico 1 de cajas muestra la distribución de edades en percentiles.

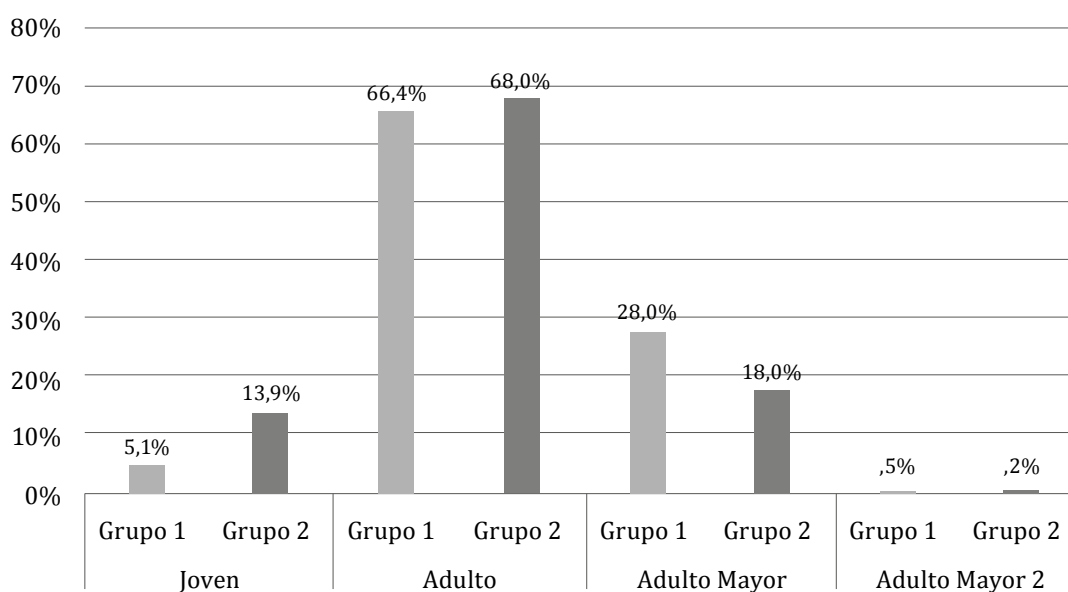
**Gráfico 1**  
Distribución de edades según grupos



*Factores endógenos que influyen en la adopción de mecanismos específicos de democracia interna*

Esta es una tendencia que se confirma cuando se analizan ambos grupos de acuerdo a los cuatro grupos etarios que se distinguen en esta investigación. Si bien en ambos grupos la mayor parte de la población de afiliados se concentra en el grupo de adultos, se pueden ver diferencias significativas en el grupo de jóvenes y adultos mayores. El porcentaje de afiliados jóvenes en el grupo 1 representa al 5 % de su población, mientras que, en el grupo 2, al 14 %. De manera inversamente proporcional, los afiliados en el grupo 1 que son adultos mayores representan al 28 % de su población, mientras que en el grupo 2 estos representan al 18 %. Adicionalmente, encontramos que los afiliados mayores de 70 años representan al 12 % de la población total en el grupo 1 y al 7 % en el grupo 2. El gráfico 2 muestra la distribución de afiliados por grupo según los cuatro grupos etarios analizados.

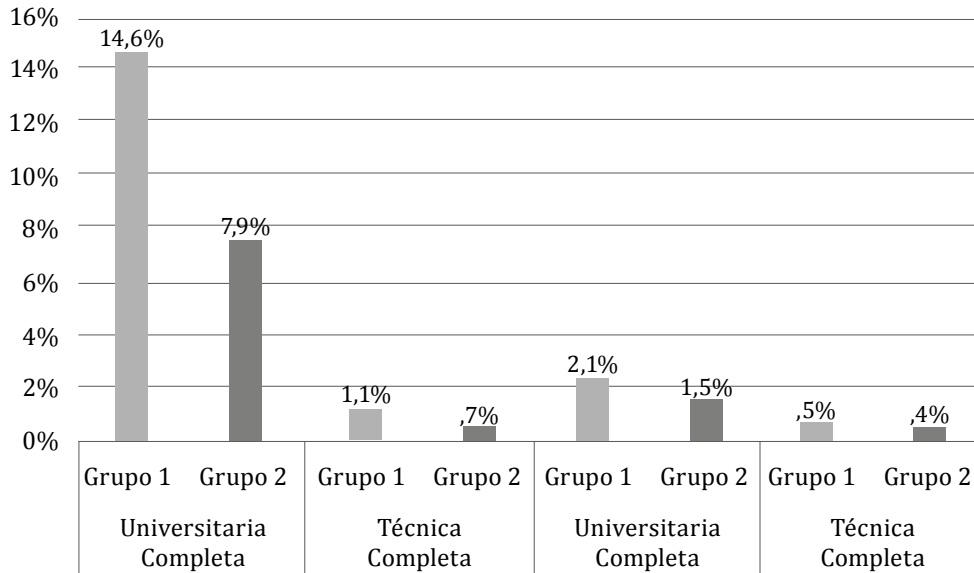
**Gráfico 2**  
Distribución de afiliados según grupo y grupo etario



### *Nivel educativo*

Los afiliados pertenecientes al grupo 1 muestran un mayor nivel educativo en comparación con aquellos que se encuentran en el grupo 2. Así, en el grupo 1 el 15 % de los afiliados cuenta con estudios universitarios completos, mientras que en el grupo 2 este porcentaje apenas asciende al 8 %. En esta misma línea, un mayor porcentaje de afiliados cuenta con algún tipo de educación superior —universitaria incompleta, técnica completa y técnica incompleta— en el grupo 1 que en el grupo 2. Esta información puede ser observada en mayor detalle en el gráfico 3.

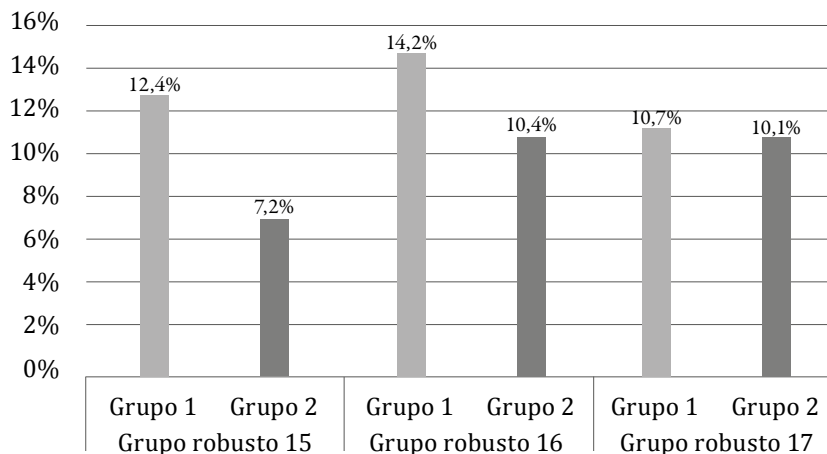
**Gráfico 3**  
Distribución de afiliados según grupo y nivel educativo



### *Pobreza monetaria*

Una primera observación es que ninguno de los dos grupos analizados cuenta con afiliados que residen en distritos pertenecientes a los grupos robustos más pobres (1, 2 y 3). De la misma manera, no se identificaron afiliados que residen en los distritos que pertenecen a los dos grupos robustos más ricos (27 y 28). Adicionalmente, es preciso destacar que un porcentaje mayor de los afiliados del grupo 1 reside en el grupo 26 (el más rico en la muestra), en comparación con el grupo 2 (7,4 % y 3,5 %, respectivamente). El mayor número de afiliados se encuentra en el grupo robusto 16. Ahí se ubica el 13 % del universo de afiliados (14 % en el grupo 1 y 10 % en el grupo 2). Asimismo, un tercio del universo de afiliados a partidos políticos en el Perú reside en un distrito perteneciente a uno de los tres grupos robustos (15, 16 y 17). Este último dato puede ser observado en el gráfico 4.

**Gráfico 4**  
Distribución de afiliados según grupo a partir de grupos robustos (15, 16 y 17)





*Factores endógenos que influyen en la adopción de mecanismos específicos de democracia interna*

### *Modelo de regresión logística binaria*

Con base en las variables analizadas anteriormente, se procedió a realizar un análisis de regresión logística binaria. El objetivo de aplicar esta técnica estadística fue comprobar la existencia de una relación causal entre las variables dependientes y la probabilidad de ocurrencia del evento en el que un afiliado pertenece a un partido político del grupo 1.

Primero, la prueba ómnibus indica que el p-valor del modelo resultante es  $>0,05$  (en este caso, p-valor = 0,00) y, por lo tanto, se acepta el valor explicativo del mismo. Segundo, los estadísticos R-cuadrado de Cox y Snell y R-cuadrado de Nagelkerke indican que la parte de la varianza de la variable dependiente que es explicada por el modelo oscila en 0,173 y 0,236, respectivamente. Esta es la forma de medir el aporte de los factores endógenos para explicar la ocurrencia del evento. Estos resultados pueden ser apreciados en la tabla 2 a continuación.

**Tabla 2**  
Resumen del modelo

Model Summary			
Step	-2 Log likelihood	Cox & Snell R Square	Nagelkerke R Square
1	968472.625 <sup>a</sup>	.173	.236

a. Estimation terminated at iteration number 4 because parameter estimates changed by less than .001.

Tercero, el análisis bivariado nos muestra que todas las variables empleadas en el modelo están relacionadas con la variable dependiente. En este caso, la significancia para la prueba de Chi-cuadrado en todos los casos es p-valor = 0.00. Esta información puede ser analizada en la tabla 3.

**Tabla 3**  
Análisis bivariado

Variables not in the Equation <sup>a</sup>				
		Score	df	Sig.
	Variables in the Equation			
	EDAD	28869.389	1	.000
	FEMENINO	1575.726	1	.000
	EDUCNE	8966.742	4	.000
	OTHER	508.869	1	.000
	PRIMARIA	2665.406	1	.000
	SECUNDARIA	135.776	1	.000

...

...

Variables not in the Equation <sup>a</sup>					
		Score	df	Sig.	
Step 0	Variables	SUPERIOR	6987.163	1	.000
		FACULTATIVO	5142.328	1	.000
		GRUPOEDAD	25182.740	2	.000
		ADULTO	158.917	1	.000
		ADULTO N	10521.904	1	.000
		GPOBREZA	374.175	1	.000
		RPOBREZA	716.952	1	.000
		TAMAÑO	127551.527	1	.000

a. Residual Chi-Squares are not computed because of redundancies.

Finalmente, la tabla 4 muestra los resultados del análisis multivariado. A partir de ella es posible corroborar que la única variable del modelo que no aporta a explicar el evento de pertenecer a un partido del grupo 1 es la educación superior. Este resultado es sorprendente, puesto que ahí se encontró una diferencia sustancial entre los afiliados a partidos del grupo 1 y del grupo 2. Adicionalmente, las variables cuyo valor explicativo es mayor son la educación alternativa (otros) y primaria como máximo nivel educativo alcanzado. En ese sentido, lo que nos dice el modelo es que los afiliados cuyo máximo nivel educativo es la primaria o un rango menor tienen más probabilidad de pertenecer a un partido político del grupo 2.

**Tabla 4**  
Análisis multivariado y valores de la ecuación

	B	S.E.	Wald	df	Sig.	Exp(B)	95 % C.I. for EXP(B)	
							Lower	Upper
EDAD	.030	.000	7012.127	1	.000	1.031	1.030	1.032
FEMENINO	-.119	.005	560.866	1	.000	.888	.879	.897
EDUCNE			9488.563	4	.000			
OTHER	-.789	.025	991.821	1	.000	.454	.433	.477
PRIMARIA	-.698	.022	982.534	1	.000	.498	.477	.520
SECUNDARIA	-.183	.022	70.483	1	.000	.833	.798	.869

...

## Factores endógenos que influyen en la adopción de mecanismos específicos de democracia interna

...

	B	S.E.	Wald	df	Sig.	Ex- p(B)	95 % C.I. for EXP(B)	
							Lower	Upper
SUPERIOR	.014	.023	.381	1	.537	1.014	.970	1.060
FACULTATIVO	-.121	.012	108.228	1	.000	.886	.866	.906
GRUPOEDAD			795.971	2	.000			
ADULTO	.195	.011	312.312	1	.000	1.215	1.189	1.242
ADULTO MAYOR	.041	.017	5.752	1	.016	1.042	1.008	1.078
Step 1 <sup>a</sup> GPOBREZA	-.027	.001	422.911	1	.000	.974	.971	.976
RPOBREZA	.001	.000	1075.496	1	.000	1.001	1.000	1.001
TAMAÑO	.000	.000	103248.903	1	.000	1.000	1.000	1.000
Constant	-2.583	.028	8650.088	1	.000	.076		

a. Variable(s) entered on step 1: EDAD, SEXO, EDUCNE, EDADR, GRUPOEDAD, GPOBREZA, RPOBREZA, TAMAÑO

## Conclusiones

El objetivo de este trabajo ha sido recoger evidencia empírica que dé un soporte a la hipótesis. Los resultados obtenidos en este estudio evidencian diferencias significativas entre la población de afiliados pertenecientes al grupo 1 y aquellos que pertenecen al grupo 2. Estas se dan principalmente con relación al tamaño poblacional, la edad y el nivel educativo de los afiliados. Adicionalmente, el modelo de regresión logística binaria encontró que, si bien los factores endógenos tienen un grado de incidencia estadísticamente significativo sobre el evento de que un afiliado pertenezca a un partido del grupo 1, este nos dice que hay otros factores más importantes que deben ser explorados para tener una imagen más completa de este fenómeno.

## Bibliografía

- FREIDENBERG, F. (2005). Mucho ruido y pocas nueces. Organizaciones partidistas y democracia interna en América Latina. *Polis*, 1(1), 91-134.
- FREIDENBERG, F. (2015). La reina de las reformas: las elecciones internas a las candidaturas presidenciales en América Latina. En F. FREIDENBERG & B. MUÑOZ-POGOSSIAN (editores), *Las reformas políticas a las organizaciones de partidos*. México: INE; TEPJF; OEA; Instituto de Iberoamérica; SAAP.
- FREIDENBERG, F. & ALCÁNTARA, M. (2009). Abriendo la caja negra. Reforma partidista y dilemas democráticos en América Latina. *Revista del Instituto Electoral del Estado de México, Apuntes Electorales*, 22. Recuperado de <<https://www.corteidh.or.cr/tablas/R06749-7.pdf>>.
- FREIDENBERG, F. & DOŠEK, T. (2016). La selección de candidaturas presidenciales en México. *Política y Gobierno*, 23(2), 365-408.
- HAGUE, R., & HARROP, M. (2007). *Comparative government and politics*. Nueva York: Palgrave Macmillan.
- INEI (2020). Mapa de pobreza monetaria provincial y distrital, 2018. Recuperado de <<https://bit.ly/3fYCslv>>.
- KATZ, R. S. (2001). The Problem of Candidate Selection and Models of Party Democracy. *Party Politics*, 7(3), 277-296. Recuperado de <<https://doi.org/10.1177/1354068801007003002>>.
- KEMAHLIOGLU, O., WEITZ-SHAPIRO, R. & HIRANO, S. (2009). Why primaries in Latin American presidential elections? *The Journal of Politics*, 71(1), 339-352.
- MORGENSTERN, S. & SIAVELIS, P. M. (2008). Candidate recruitment and selection in Latin America: a framework for analysis. *Latin American Politics and Society*, 50(4), 27-58.
- ONPE (2020). Padrón de Afiliados 2020.
- PENNINGS, P. & HAZAN, R. Y. (2001). Democratizing Candidate Selection. *Party Politics*, 7(3), 267- 275. Recuperado de <<https://doi.org/10.1177/1354068801007003001>>.
- SARTORI, G. (2005). *Parties and party systems: A framework for analysis*. ECPR press.
- SERRA, G. (2011). Why primaries? The party's tradeoff between policy and valence. *Journal of Theoretical Politics*, 23(1), 21-51.
- TANAKA, Martín (2009). *¿Por qué falló la ley de partidos y qué debe hacerse al respecto? Documento de Trabajo*. Lima. IDEA.
- VERGARA, Alberto (2019). *El choque de los ideales. Reformas institucionales y partidos políticos en el Perú post-fujimorato*. Lima. IDEA.
- ZAVALETA, Mauricio (2014). *Coaliciones de independientes: las reglas no escritas de la política electoral*. Lima. Instituto de Estudios Políticos.
- ZEUNER, B. (1970). *Innerparteiliche Demokratie*. Colloquium Verlag.

Serie  
Avances de  
Investigación  
N.º 3



Oficina Nacional de Procesos Electorales

[www.onpe.gob.pe](http://www.onpe.gob.pe)

[publicaciones@onpe.gob.pe](mailto:publicaciones@onpe.gob.pe)